

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
EMPRESA HYDROCLEAN SYSTEMS S.A.**

En Quito, a los 25 días del mes de marzo del 2012, a las 17H00, en el local ubicado en la Avenida Manuel Córdova Galarza y Pasaje A. de esta ciudad de Quito, los accionistas de **EMPRESA HYDROCLEAN SYSTEMS S.A.**, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, y asimismo, por unanimidad, tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2012;
2. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico del 2012;
3. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012;
4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2012;
5. Aprobación del plan de implementación de las NIF para Pymes, presentado por el Gerente y solicitado por la Superintendencia de compañías.

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTA	NÚMERO DE VOTOS
CUESTA DIAZ JOSE MARCELO	100 ACCIONES
MIER MEDINA ARMANDO GERARDO	9.900 ACCIONES
TOTAL	10.000 ACCIONES

Preside la reunión el señor A, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor B, Gerente General de la Compañía.

Verificada la presencia de todos los accionistas, el Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día:

1. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2010. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad. El señor B, no vota sobre este punto del orden del día.
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2010. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido y lo aprueba por unanimidad.

3. A continuación, se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012; los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta. El señor B. no vota sobre este punto del orden del día.
4. Se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico del año 2012:
 - Utilidades antes de impuestos: US\$ 11.59,56
 - Participación Trabajadores: US\$ 1,65,93
 - Reserva Legal : US\$ 1,94,07
 - Impuesto a la Renta : US\$ 2.07,67
 - Utilidad a disposición de los accionistas US\$ 5.52,82

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Concluye la reunión a las 18H30.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente, los accionistas y el señor Secretario que certifica.


CUESTA DIAZ JOSE MARCELO
C.I. 1707866370
Accionista - Secretario


MIER MEDINA ARMANDO GERARDO
C.I. 1708794084
Accionista - Presidente